



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Departamentos**

**Resolución rectoral, de 29 de marzo de 2023, por la que se cesa a la Dra. Ana María Carmona Contreras como Directora del Departamento de Derecho Constitucional.**

Visto el escrito del Departamento de Derecho Constitucional de fecha 21 de marzo de 2023 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Director/a según lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 20.i) del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto declarar el cese de la Dra. Dña. Ana María Carmona Contreras, Catedrática de Universidad a tiempo completo del área de conocimiento de Derecho Constitucional, en el cargo de Directora del Departamento de Derecho Constitucional, agradeciéndole los servicios prestados.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos del día anterior de la fecha de la toma de posesión del nuevo Director.

Sevilla, 29 de marzo de 2023.

El Rector,  
(D.F. 13/05/2021) La Vicerrectora de Ordenación Académica,  
Cristina Yanes Cabrera.

\*\*\*